



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Asunción, 03 de Marzo 2015.-

Señor
Presidente del Congreso Nacional
Senador Blas Antonio Llano Ramos
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, para poner a vuestro conocimiento el informe final de un viaje realizado por el Senador Sixto Pereira, según lo establecido en la Ley N° 5.189 en su Art 3, Inc, E.

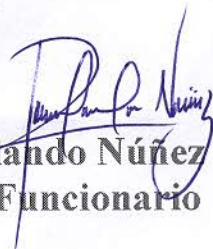
El viaje se realizó el día sábado 28 de febrero y culminó el día 1 de marzo del corriente, en donde nos dirigimos primeramente a la ciudad de San Juan Nepomuceno-Caazapa, pasando por Coronel Oviedo, allí mantuvimos nuestra primera reunión en la ciudad de Tavaí-Caazapa, luego nos dirigimos a la ciudad de Abaí-Caazapa. En ambos lugares nos reunimos con pequeños productores asociados.

El viaje originariamente estaba previsto realizarse en la ciudad de Carlos Antonio López – Itapúa, pero por inclemencia del tiempo los organizadores propusieron realizar en las localidades más arriba señaladas.

Señor Presidente, cumplo en informar que los documentos respaldatorios tanto de índole administrativo como financiero, obran en la dirección respectiva.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo con consideración más distinguida.


Vo. Bo. **Sixto Pereira Galeano**
Senador de la Nación


Rolando Núñez E.
Funcionario

